

Guayaquil, 15 febrero 2013

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PUNTO TECNOLOGICO TECNOPON S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como COMISARIO de PUNTO TECNOLOGICO TECNOPON S.A., inherentes a la revisión y vigilancia de las normas contables, tributarias y financieras, aplicables a los Estados Financieros, cumpla informar a ustedes:

La gestión realizada por su Gerente General se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad contenidas en la Ley de Compañías y en otras disposiciones legales relacionadas.

De igual manera informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables, he comprobado que durante el Ejercicio Económico 2012, la compañía registro todas las transacciones relacionadas con objetivo, tanto activas como pasivas.

Así como también debe informar que durante el año 2012 la compañía no ha realizado muchas transacciones, mas bien ha estado pasiva en sus operaciones en tal sentido, los libros contables revelan estricto cumplimiento de las obligaciones vigentes: pagos mensuales y anuales impuestos.

Respecto a las cifras que revelan los Estados Financieros, estas se hayan en armonía con los respaldos documentarios y recogen todas las transacciones del ejercicio así como las regularizaciones y ajustes pertinentes.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa, financiera y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Rubi Chala Chuva
Eco. Rubi Chala Chuva
COMISARIO